



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIII

Morelia, Mich., Martes 19 de Noviembre de 2019

NÚM. 84

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve «BBVA Bancomer», Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Gabriel Ochoa Hernández..... 2
- J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a J. Guadalupe Aguilar Juárez, también conocido como José Aguilar Juárez..... 2
- J.S.C. Promueve Antonio Pedraza Pedraza frente a Luis Artemio León Téllez..... 2

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

SECRETARÍA DE ACUERDOS.- DISTRITO 17, MORELIA, MICH.

- J.A. Emplazamiento a Cristobal(sic) Suárez Zepeda, Jaqueline Suárez Zepeda y Elizabeth Cristina Suárez Zepeda..... 3

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

AD-PERPETUAM

- María del Socorro Magaña Horta..... 3
- María del Rosario Barrios Nava y Jesús Alonso Chávez..... 4
- Gonzalo Fabián Muñoz..... 4
- Enriqueta Brenes Gutiérrez..... 5
- J. Luz Hernandez(sic) Cervantes, María(sic) de la Luz Martinez(sic) Zavala, Monserrat Hernandez(sic) Martinez(sic), Emmanuel Hernandez(sic) Martinez(sic) y Gerardo Hernandez((sic) Martinez(sic)..... 5

AVISOS NOTARIALES

- S.T. Comparece Arturo Alfonso Munguía Valencia, en su carácter de
Pasa a la Pág... 6

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 520/2019, promovido por «BBVA BANCOMER», SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a GABRIEL OCHOA HERNÁNDEZ; se señalaron las 12:00 doce horas del 28 veintiocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO: Casa habitación ubicada en la calle Municipio de Zinápecuaro(sic), marcada con el número oficial 74 setenta y cuatro, construida sobre el lote B, de la fracción 12 doce, de la manzana 1 uno, del conjunto habitacional Hacienda Real, del Municipio y Distrito de Morelia, que se inscribe a favor del demandado Gabriel Ochoa Hernández, bajo el número 00000015 quince, del tomo 14538 catorce mil quinientos treinta y ocho, de fecha 15 quince de mayo de 2018 dos mil dieciocho, del libro de propiedad correspondiente a este Distrito.

Con un valor pericial. Con un valor de \$1'373,000.00 Un millón trescientos setenta y tres mil pesos 00/100 M.N., valor pericial asignado en autos por el perito designado por la parte actora.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 24 veinticuatro de octubre de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

40100881194-29-10-19

74-79-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1378/2016, promovido por los apoderados jurídicos de BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en

contra de J. GUADALUPE AGUILAR JUÁREZ, también conocido como JOSÉ AGUILAR JUÁREZ, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 2 dos de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, para la celebración de la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación construida sobre el lote número 09 nueve, de la manzana número 05 cinco, ubicado en la calle Dalia número 365 trescientos sesenta y cinco, del fraccionamiento denominado Las Camelinas, de esta (sic) Zamora, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, mide 7.00 M., siete metros, y linda con la calle Dalia; al Sur, mide 7.00 M., siete metros, y linda con el lote número 33 treinta y tres; al Oriente, mide 22.00 M., veintidos metros, y linda con el lote número 10 diez; y, al Poniente, mide 22.00 veintidos metros, y linda con el lote número 8 ocho; con una superficie de terreno 154.00 m2 ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados, en la cantidad de \$1'889,084.00 (Un millón ochocientos ochenta y nueve mil ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), que corresponde al valor pericial fijado al inmueble, y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado, y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes del mismo.- Convóquense postores.

Zamora, Michoacán, octubre 18 de 2019.- Atentamente.- El Secretario del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Leonardo López Magaña.

44000016016-06-11-19

79-84-89

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Ario, Mich.

ANTONIO PEDRAZA PEDRAZA frente al demandado LUIS ARTEMIO LEÓN TÉLLEZ, en Juicio Sumario Civil, expediente 341/2011.

En cumplimiento a lo ordenado en acuerdo de fecha once de noviembre de dos mil diecinueve, se señalan las once horas del día dieciocho de diciembre de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto de la casa habitación que se ubica en la calle Dos de Abril, en la colonia Morelos, del Municipio y Distrito de Ario de Rosales, Michoacán(sic), registrada en favor de Luis Fernando León Téllez, bajo el registro 0000154 ciento cincuenta y cuatro, del tomo 0000049 cuarenta y nueve, de fecha veintidos de noviembre de mil

novecientos noventa y nueve.

Sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$3'675,000.00 (Tres millones seiscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), y será la postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, esto es, \$2'450,000.00 (Dos millones cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Convóquese postores mediante publicación de tres edictos de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

En el entendido que los edictos que se publiquen en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, debe ocurrir en días naturales y los que se publiquen en los estrados de este Órgano Jurisdiccional y en los estrados del Tribunal donde se ubica el bien raíz, en días hábiles.

Quedando los edictos ordenados en la Secretaría de este Tribunal para su publicación, así como en el exhorto para su diligenciación, debiéndose identificar y dejar recibo de estilo en autos.

Ario de Rosales, Michoacán, once de noviembre de dos mil diecinueve.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos de este Distrito Judicial.- Licenciado Gerardo Benjamin(sic) Coss Color.

40150895693-12-11-19

84-89-94

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

SECRETARÍA DE ACUERDOS.- DISTRITO 17, MORELIA, MICH.

EDICTO

Tribunal Unitario Agrario.- Secretaría de Acuerdos.- Dto. 17.- Morelia, Mich.

Expediente: 576/2016

Poblado: Cumuatillo y sus Anexos

Municipio: Venustiano Carranza

Estado: Michoacán

Acción: Controversia Agraria

EMPLAZAMIENTO A CRISTOBAL(sic) SUÁREZ ZEPEDA, JAQUELINE SUÁREZ ZEPEDA y ELIZABETH CRISTINA SUÁREZ ZEPEDA.

En cumplimiento al acuerdo emitido el día (9) nueve de septiembre del año (2019) dos mil diecinueve, dentro del

Juicio Agrario número 576/016, relativo al Juicio Agrario de Controversia Agraria, promovido por IRMA SUÁREZ GUTIÉRREZ, por otro lado y por desconocerse el domicilio de CRISTOBAL(sic) SUÁREZ ZEPEDA, JAQUELINE SUÁREZ ZEPEDA y ELIZABETH CRISTINA SUÁREZ ZEPEDA, se ordena que se emplace, mediante edictos publicados por dos veces dentro de un plazo de diez días, en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y en el Diario «Cambio de Michoacán», en la Presidencia Municipal del Municipio citado al rubro en la casa ejidal de «Cumuatillo y sus Anexos», Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán, y en los estrados de este Tribunal Agrario, de conformidad como lo dispone el artículo 173 de la Ley Agraria, para que a más tardar en la audiencia de Ley, misma que tendrá lugar a las (12:00) doce horas del día (9) nueve de diciembre del año (2019) dos mil diecinueve, para que manifiesten lo que a su derecho e interés corresponda, la cual tendrá verificativo en la sede de éste Tribunal Unitario Agrario del Distrito 17, sito en avenida Solidaridad número 230, colonia Ventura Puente, de esta ciudad de Morelia, Michoacán, y en cuya fecha se admitirán y desahogarán las pruebas, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de éste Tribunal copia de la demanda y sus anexos; asimismo como de los propios autos del juicio ya referido para que se imponga de ellos.

Morelia, Michoacán, a 12 de septiembre del año 2019.- Atentamente.- C. Lic. R. Argelia Gavaldón Villuendas.- Secretaria de Acuerdos del Tribunal Unitario Agrario.- Distrito 17.

40150898391-13-11-19

84-89

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES:

En este Juzgado se promueven las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 502/19, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, promovidas por MARÍA DEL SOCORRO MAGAÑA HORTA, respecto del predio urbano donde se encuentra construida la casa habitación ubicada en calle Ignacio Zaragoza número 323, de esta ciudad, el cual cuenta con las siguientes medidas y linderos:

Al Sur, 2.90 metros, con Jesús Santiago Bautista Ávila; al oriente, 28.00 metros, con Luz María Pérez Avalos(sic); al Poniente, 28.00 metros, con Bertha Negrete Chavarría; y, al Norte, 3.00 metros, con calle de su ubicación; con una extensión superficie de 93.00 M2.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado, y Periódico Oficial del Estado, a efecto de que las personas que se consideren con derecho al inmueble, comparezcan a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles ante este Juzgado Civil de Primera Instancia.

Sahuayo, Michoacán, a 02 de octubre del año 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Ayala López.

40100898596-12-11-19

84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Por auto de fecha 9 de octubre de 2019, se admitió a trámite Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio número 1126/2019, promueven MARÍA DEL ROSARIO BARRIOS NAVAY JESÚS ALONSO CHÁVEZ, respecto de una fracción de predio urbano con casa habitación ubicado antes en la calle sin nombre y sin número, de la población Emiliano Zapata, Municipio de Coeneo, Michoacán, actualmente predio urbano con casa habitación ubicado en la avenida Primavera sin número, de la localidad de Emiliano Zapata, Municipio de Coeneo, Michoacán, mide y linda:

Al Oriente, 14.80 metros, con Rosa Maria(sic) Alonso Chavez(sic), barda de tabique de la colindante;

Al Poniente, se mide en dos partes de norte a sur, la primera, en 9.00 metros, y la segunda, en 6.40 metros, con Antonio Alonso Chavez(sic), barda de tabique medianera;

Al Norte, 7.00 metros, con Demtrio(sic) Alonso Zavala, barda de tabique propia; y,

Al Sur, 9.90 metros, con avenida Primavera, de su ubicación y con una superficie 127.59 M².

Publíquese edicto por el término de 10 diez días, en el Periódico Oficial del Estado, en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del inmueble, convocando personas que se consideren con derecho al mismo, lo deduzcan en dicho término.

Zacapu, Michoacán, a 11 once de octubre del año 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria del Juzgado.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40100899286-12-11-19

84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Mich.

A 11 de noviembre de 2019.

Con fecha 14 catorce de octubre de 2019 dos mil diecinueve, se tuvo a la licenciada MAYRA ZENDEJAS RIVERA, en cuanto apoderada jurídica de GONZALO FABIÁN MUÑOZ, éste en su carácter de SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN XX MICHOACÁN DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente 584/2019.

Respecto del predio urbano ubicado en la calle de Salazar, de esta ciudad de Los Reyes de Salgado, Michoacán, al que le corresponde el número 139 ciento treinta y nueve, y que es conocido por «La Hormiguera» actualmente, ubicado en calle Salazar (antes 139) número 500 quinientos, de esta ciudad, con las siguientes colindancias:

Al Norte, con calle de Salazar;

Al Sur, con área federal, río de Los Reyes y Leonor Bautista Mendoza;

Al Oriente, con área verde y 2 dos lotes baldíos; y,

Al Poniente, con Francisco Javier Rodríguez Martínez y Ramiro Cervantes Blanco.

El predio antes citado, lo adquirió por compra venta, celebrado con el doctor Gabriel Martínez González, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietario.

Publíquese en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado; para que las personas que se estimen con derechos al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días hábiles.

La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María del Refugio Delgado Bocanegra.

40000899184-12-11-19

84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por auto de fecha 16 de octubre de 2019, se admitió a trámite Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio número 1153/2019, promueve ENRIQUETA BRENES GUTIÉRREZ, respecto del predio urbano con casa habitación ubicado antes en la calle sin nombre y sin número, de la población de San Miguel Epejan, Municipio de Panindícuaro, Michoacán, actualmente ubicado en la calle Miguel Hidalgo Número 36, de la población y Municipios citados, mide y linda:

Al Oriente, 45.90 metros, Imelda Perez(sic) Moreno, cerca que divide; al Poniente, en línea recta que va de norte a sur, 41.50 metros, luego en ancón de poniente a oriente, y ve al sur, 2.00 metros, ángulo al poniente, 4.80 metros, con la señora Maria(sic) Fe Aguiñiga(sic), cerca que divide; al Norte, 10.00 metros, con el señor Jose(sic) Luis Rodriguez(sic) Rios(sic), zanja que divide; y, al Sur, 10.00 metros, con la calle de su ubicación y con una superficie total de 437.40 metros cuadrados.

Publíquese edicto por el término de 10 diez días, en el Periódico Oficial del Estado, en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del inmueble, convocando personas que se consideren con derecho al mismo, lo deduzcan en dicho término.

Zacapu, Michoacán, a 17 diecisiete de octubre del año 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria del Juzgado.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40000898739-12-11-19

84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 4 octubre 2019, admitió trámite expediente 1059/2019, promueve J. LUZ HERNANDEZ(sic) CERVANTES, MARIA(sic) DE LA LUZ MARTINEZ(sic) ZAVALA, MONSERRAT HERNANDEZ(sic) MARTINEZ(sic), EMMANUEL HERNANDEZ(sic) MARTINEZ(sic) y

GERARDO HERNANDEZ(sic) MARTINEZ(sic), por propio derecho, suplir título escrito dominio respecto de un predio urbano con casa habitación ubicado calle Miguel Hidalgo número 380, de las Colonias, Municipio Villa Jiménez, Michoacán.

Oriente, 14.00 metros, calle de su ubicación;
Poniente, 14.00 metros, Roque Hernandez(sic) Cervantes;
Norte, 25.70 metros, Pascasio Hernandez(sic) Cervantes; y,
Sur, 25.70 metros, Ezequiel Negrete Roa.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho ante Juzgado.

Zacapu, Michoacán, 8 de octubre de 2019.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Carlos Magdaleno Pimentel.

40150897178-13-11-19

84

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2.- Zamora, Michoacán.

PARA SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ
EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE
MICHOCÁN.

LUIS FERNANDO ALCOCER MEDINA, Notario Público Número dos en el Estado, con ejercicio en esta Municipalidad y Distrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán vigente, HAGO CONSTAR:

Que ante mí, compareció el señor ARTURO ALFONSO MUNGUÍA VALENCIA, en su carácter de albacea testamentaria a bienes de la señora MA. GUADALUPE VALENCIA CHÁVEZ, según consta en el expediente número 1111/2019, tramitado ante el Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial; procediendo a formular el inventario y avalúo.

Zamora, Michoacán, a 07 de noviembre de 2019.- Lic. Luis Fernando Alcocer Medina.- Notario Público No. 2. (Firmado).

40000896892-12-11-19

84

AVISO NOTARIAL

Lic. José Antonio Ramírez Chavarría.- Notario Público

Sustituto No. 31.- Puruándiro, Michoacán.

y avalúo.-

Con fundamento en el artículo 1129, fracción II, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, prosigo segunda sección, Juicio Sucesorio Intestamentario bienes ENRIQUE LEMUS LOPEZ(sic), albacea YOLANDA LEMUS LOPEZ(sic), me presenta inventario

Puruándiro, Mich., febrero 22 de 2018(sic).- Notario Público Sustituto No. 31.- Lic. Jose(sic) Antonio Ramirez(sic) Chavarria(sic). (Firmado).

40000898099-12-11-19

84

AVISOS NOTARIALES

	albacea testamentario a bienes de Ma. Guadalupe Valencia Chávez, ante la fe del Lic. Luis Fernando Alcocer Medina, Notario Público No. 2, Zamora, Michoacán.....	5
J.S.I.	Presentado por Yolanda Lemus Lopez(sic), en su carácter de albacea a bienes de Enrique Lemus Lopez(sic), ante la fe del Lic. José Antonio Ramírez Chavarría, Notario Público Sustituto No. 31, Puruándiro, Michoacán.....	5

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL